NO HABRA ELECCIONES EN SANTA FE

BUENOS AIRES, enero 23. — Estamos en condiciones de confirmar nuestras informaciones de días anteriores y que aseguraban que en Santa Fe no se convocaría a elecciones para elegir diputados nacionales en reemplazo de los que cesaron el día 19 del corriente. Se sabe al respecto, que el Poder Ejecutivo nacional no atenderá ninguna petición que formulen los partidos opositores de esa provincia y que los comicios no se realizarán hasta que los padrones que se utilizarán en esos actos no hayan sido depurados.

HUBO UN TIROTEO EN MENDOZA

Es Muy Violenta la Actual Campaña Política



Diario Independiente, de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1936. — Nro. 2776.

16 EDICION DE PAGINAS.

RIDICULIZAN LA SUPUESTA CANDIDATURA DEL DR. L. MELO

PELEAN BLANCOS Y AZULES

Se tramita un duelo entre dos dirigentes

CUATRO HERIDOS

MENDOZA, enero 23. — Continúan desarrollándose en forma violenta la campaña partidaria que realizan los demócratas nacionales, con motivo de los comicios internos del día 26 del corriente.

En la madrugada de hoy, en el Dpto. San Carlos, se produjo una grave incidencia entre Blancos y Azules sosteniéndose un recio tiroteo, que ocasionó cuatro heridos graves.

El Partido Socialista Independiente resolvió romper relaciones políticas con la fracción Azul, y apoyar públicamente a los Blancos.

SE TRAMITA UN DUELO POR CUESTIONES POLITICAS

MENDOZA, enero 23.— Se enfrentarán en un lance caballeresco, por cuestiones políticas, el senador nacional Suárez Lagos y el diputado nacional Enrique Jardell.

Han sido designados padrinos de Suárez Lagos, los señores Adolfo Vich y Alberto Day y por el Dr. Jardell, los señores Pedro Calderón y Edmundo Cuervo.

La agitación entre las fracciones Azul y Blanca del partido Demócrata Nacional, hace esperar graves acontecimientos. A cada momento se producen choques entre los afiliados de una u otra fracción, la mayoría de los cuales terminan a balazos.

OTROS DOS INCIDENTES

MENDOZA, enero 24. (2 horas). — Esta madrugada a las 1.30 horas se produjo una nueva incidencia entre elementos Blancos y Azules del Pdo. Demócrata Nacional, resultando herido grave un pegador de carteles de nombre Ramón Ibáñez.

A la 1.40 horas, en Guaymallén se produjo un tiroteo entre elementos Blancos y Azules, resultando muerto el comisario de ese Dpto. Sr. Dapeña y dos heridos graves.

Los sucesos sangrientos entre estos elementos están recrudeciendo en una forma alarmante.

LOS SASTRES Y LAS VACACIONES DE LOS GREMIOS

BUENOS AIRES, Enero 23.— A fin de implantar las vacaciones gremiales los sastres de la Capital, cerrarán sus negocios durante la segunda quincena del mes de Febrero.

UNA VIOLENTA TORMENTA EN TAFI VIEJO

TUCUMAN, Enero 23. — Informaciones procedentes de Tafí Viejo, hacen saber que desde la madrugada persiste una tormenta de una violencia q' no se recuerda hace 50 años. Numerosos techos han volado.

SARRAUT LOGRO ESTA MADRUGADA FORMAR EL GABINETE DE FRANCIA

Herriot y Delbos renunciarán a esa tarea que le fué ofrecida por el Presidente de la república

SARRAUT ENCUENTRA DIFICULTADES

PARIS, Enero 23. — Esta mañana a las 9 horas el presidente Lebrun, reanudó las gestiones para lograr la formación del Gabinete.

El primero en concurrir a su llamado fué Herriot, el que recibió el ofrecimiento de presidencia de realizar gestiones para formar el Gabinete.

La conferencia de Herriot y Lebrun se inició a las 10 horas en el Palacio Elíseo y fué breve. En el transcurso de la misma el líder radical-socialista manifestó al primer magistrado que le era absolutamente imposible aceptar ese cargo, pues no creía oportuno que habiendo contribuido a la caída del Gabinete de Laval, él lo sustituyera en ese cargo.

EL SEGUNDO CONSULTADO

PARIS, Enero 23. — El Presidente Lebrun, prosiguiendo sus tareas para lograr la formación del Gabinete conferenció con el dirigente radical-socialista Ivan Delbos.

Este político al igual que Herriot declinó ese ofrecimiento.

Inmediatamente Lebrun hizo llamar a Sarraut, a quien hizo el ofrecimiento de formar el Gabinete.

SARRAUT ACEPTO LA MISION

PARIS, Enero 23. — Se informa oficialmente que Sarraut aceptó el ofrecimiento de Lebrun para tratar de formar el Gabinete que reemplazará al que presidía Laval.

SARRAUT INICIA SUS GESTIONES

PARIS, Enero 23. — Albert Sarraut, destacado miembro del partido radical-socialista aceptó la misión de formar Gabinete de Francia, ofrecimiento que le fué formulado por el Presidente Lebrun, luego que los señores Herriot y Delbos, declinaron esa tarea.

Inmediatamente de recibir el encargo Sarraut se dirigió a consultar con sus amigos políticos iniciando así sus gestiones para la formación del Ministerio.

TIENE DIFICULTADES

PARIS, Enero 23. — El señor Sarraut, designado por Lebrun para formar Gabinete, inició conversaciones con sus amigos políticos para cumplir con aquella tarea, pero encuentra muchas resistencias.

Se asegura que es muy posible que renuncie a esa tarea en vista de los inconvenientes que encuentra.

YA SE FORMO EL GABINETE

PARIS, enero 24. (2.30 horas). — Quedó constituído el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Pte. del Consejo y ministro del Interior, Sarraut; Justicia, Pernout; Relaciones, Flandin; Finanzas, Renver; Marina y Guerra, Pietri; Tierras, Boncour; Comercio, Bonnet; Correos, Mandell; O. Públicas, Chauptieme; Aviación, Lauret Beynet; Educación, Roustand; Agricultura, Cathalá; Colonias, Sthern; Trabajo, Frossar; Pensiones, Campepier De Rivet; Marina Mercante, Barón, Salud Pública, Gernot.

Este Gabinete será presentado hoy al presidente Lebrun e inmediatamente prestará juramento, entrando en funciones.

REFUERZOS MILITARES PARA AFRICA

Por pedido del mariscal Badoglio, aunque se haya negado la información, el gobierno italiano ha enviado más fuerzas al Africa Oriental, con el deseo de terminar lo más rápidamente posible la guerra colonial. En la parte superior, un grupo de soldados al ser desembarcados y abajo, el jefe del gobierno, señor Mussolini, despidiendo personalmente a las tropas.

Los Etíopes Derrotaron a las Fuerzas Italianas en Makalle

También se anuncia que fué derribado un avion tripulado por aviadores de las fuerzas invasoras

EL RASS DESTA TRATARA DE REHABILITARSE

ADIS ABEBA, enero 23. — Un comunicado oficial anuncia que el día lunes se produjo una violenta batalla en el frente norte, entre soldados etíopes e italianos, y en donde los últimos tuvieron millares de muertos.

Además los etíopes ocuparon importantes posiciones que estaban en poder de las fuerzas italianas a quienes le capturaron una gran cantidad de material bélico.

SE CONFIRMA EL TRIUNFO ETIOPE

ADDIS ABEBA, enero 23. — Se confirma en forma oficial la gran victoria de las fuerzas etíopes en la batalla librada en la región de Tembien, agregándose que hasta el momento se carece de mayores detalles de esa acción.

Se sabe que en dicha lucha los italianos tuvieron miles de bajas y la pérdida de mucho material de guerra, como así también varios camiones y tanques.

DERRIBARON OTRO AVION ITALIANO

ADDIS ABEBA, enero 23. — Se cree que la batalla en que los etíopes anuncian haber derrotado seriamente a los italianos, causándoles millares de bajas se desarrolló en el sector de Kassa, en las proximidades de Makallé.

También se anuncia que han derribado un trimotor italiano.

ESTACIONES SECRETAS DE RADIO

ADDIS ABEBA, enero 23. — Oficialmente se informa que en Dessie, ha sido descubierta una estación de radio, que suministraba informaciones a los italianos, desde hace varias semanas. Se agrega que todos los informes que se enviaban estaban relacionados solamente con los movimientos del emperador Haile Selassie, que se encuentra radicado en esa ciudad.

También se ha descubierto que gran cantidad de soldados etíopes recibían dinero de los italianos por suministrar informaciones militares.

El gobierno ha ordenado que se realice una severa investigación en todo el país a fin de castigar a los traidores.

El descubrimiento de la estación de Dessie, fué hecho a raíz de ciertas declaraciones formuladas por la mujer del encargado de esa estación transmisora.

LA REHABILITACION DEL RAS DESTA

ROMA, enero 23.—Informaciones enviadas desde el frente italiano, hacen saber que el emperador Haile Selassié, destacó al ras Makomen, a fin de que se hiciera cargo de las tropas del ras Desta, que como se sabe, fué derrotado ampliamente por los italianos en Dolo.

Se agrega que el ras Desta no acató esa orden y comunicó al emperador que estaba dispuesto a rehabilitarse del contraste sufrido a manos de los italianos y que si se le reemplazaba del mando de su ejército se suicidaría, pues no quiere aparecer como culpable de esa derrota etíope.

LA ELECCION INTERNA DEL P. RADICAL

Los dos grupos han proclamados ya sus precandidatos

BUENOS AIRES, Enero 23.— Los "legalistas" y los "mayoritarios" han presentado sus respectivas listas de precandidatos a Diputados Nacionales, que contendrán en las elecciones internas a realizarse en esta Capital el día 2 de Febrero.

La lista de los "mayoritarios" está integrada por los señores José Luis Cantilo, José P. Tamborini, Carlos M. Noel, Emilio Ravignani, Mario Sguenz, Víctor Juan Guillot, Eduardo F. Sirí, Eduardo Araujo, Arquímedes Soldano, Aníbal Arbeleche y Mario Giménez.

Por su parte los "legalistas" han formado la siguiente lista: Eduardo Giufra, Adrián Fernández Castro, José Luis Cantilo, José P. Tamborini, José Peco, Héctor Dazzo, Martín Irigoyen, Joaquín Costa, Juan C. Hiriart, Elías Melopolus y Jorge Walter Perkins.

EL CANDIDATO A VICEGOBERNADOR DE LOS DISIDENTES

SALTA, Enero 23. — La Convención del Radicalismo Intransigente, proclamó candidato a vicegobernador al Capitán Retirado Ernesto Lona, integrando así la fórmula que encabeza el doctor David Saravia.

ESTA ENFERMO EL DOCTOR TAMBORINI

BUENOS AIRES, Enero 23.— El doctor José P. Tamborini, se asiste en su domicilio particular de una delicada afección que le sobrevino a raíz de una grippe contraída en Mar del Plata hace algunos días.

NO SERA EL CANDIDATO DE LA CONCORDANCIA A LA FUTURA PRESIDENCIA

Dos de los más destacados dirigentes del partido, han comentado la versión

LAS CONVERSACIONES

BUENOS AIRES, enero 23. — Dos de los más destacados dirigentes del partido demócrata nacional desmienten y ridiculizan la versión que asegura haberse iniciado conversaciones entre conservadores y radicales antipersonalistas, para auspiciar la candidatura del Dr. Leopoldo Melo, para la presidencia de la república, por la Concordancia.

Agregan aquéllos que no se han iniciado tales conversaciones y creen que muy difícilmente será el doctor Melo el candidato de la Concordancia.

Se Convocará a Comicios en Catamarca Para Marzo

Así lo resolvió el P. Ejecutivo de la Nación, al aprobar una resolución preparada por el doctor Melo

BUENOS AIRES, enero 23.—En la presidencia se reunieron el general Justo, los ministros Melo, Castillo y Ortiz, y el interventor nacional en Catamarca, doctor Mariano P. Ceballos.

En esta reunión se aprobó una resolución preparada por el Dr. Melo, autorizando al comisionado federal en Catamarca, para que convoque a comicios de gobernador, vice y legisladores provinciales para el primer domingo del mes de marzo o cualquier otro domingo del mismo mes, si las circunstancias no lo permitieran hacer en esa fecha.

Con ello se confirma nuestra información adelantada en el día de ayer sobre la convocatoria en la citada provincia.

LA DIVISION DEMOCRATA NACIONAL DE ENTRE RIOS

Los "disidentes" sostienen que el Dr. Morrogh Bernard ha perdido la confianza del partido

CONCORDIA, Enero 23. — El Comité Departamental del partido Demócrata Nacional, consideró los últimos acontecimientos políticos partidarios, resolviendo aprobar una declaración que expresa que el Diputado Nacional doctor Morrogh Bernard, ha perdido la confianza del Comité por su actuación como Presidente de la Junta de Gobierno del partido.

Además desconoce la resolución de la reciente Convención Provincial de Rosario Tala y se solidariza con la actitud de los convencionales por el Departamento Feliciano ante dicho organismo.

También resuelve repudiar la candidatura del señor Juan Lavalle por la forma en que fué proclamada. Finalmente reclama ante las autoridades partidarias una amplia reorganización del partido en la provincia, declarando interrumpidas las relaciones de este Comité con la Junta de Gobierno del partido y la cual es presidida por el diputado Bernard.

UN MANIFIESTO DEL P. DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, Enero 23. — El Partido Demócrata Progresista dió a la publicidad un manifiesto sobre la actitud de la Intervención, en el sentido de no convocar a elecciones.

Expresa que existe un gran interés por parte del Gobierno de postergar las elecciones de Santa Fe. También se refiere a las persecuciones policiales contra los afiliados del partido.

UNA COMISION ESTUDIARA LA RUPTURA DE RUSIA Y URUGUAY

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES, EN UN EXTENSO DEBATE, SE OCUPO DE ESTE ASUNTO

GINEBRA, Enero 23. — El Consejo de la Liga de las Naciones inició su sesión pública a las 11 horas, entrando a considerar la ruptura de relaciones entre Uruguay y Rusia.

El presidente del Consejo señor Bruce, invitó al delegado uruguayo Dr. Weiss que tome su asiento en la mesa de deliberaciones.

El exministro de Rusia en Montevideo señor Minking, que también asiste a la reunión tomó asiento en la tribuna de los diplomáticos, presenciando así el debate en el que es parte importante.

El delegado de Rusia Sr. Litvinoff, inició un extenso discurso refiriéndose a la incidencia producida con el Uruguay y dijo que esperaba que el Uruguay probara que su país había ayudado a los comunistas de Sud América.

Sostuvo que Uruguay había violado el pacto de la Liga de las Naciones al no someter el incidente al arbitraje de la Liga.

Dijo más adelante que el representante uruguayo ha querido ocultarse tras una cortina de humo. Sostuvo a continuación que la última revolución del Brasil no había sido provocada por los Soviets, sino que era el fruto de la grave situación interna.

Expresó que una de las causas por las cuales el gobierno uruguayo había roto las relaciones era por la negativa soviética de adquirir cierta cantidad de quesos de fabricación uruguaya.

Se refirió luego al caso de Simón Radowitzky, a quien se le quiso deportar a Rusia y como este país se negó a recibir, el presidente Terra quiso romper las relaciones. Luego leyó un despacho que dijo que fué enviado por el embajador Minking y que está concebido en los siguientes términos: "El ministro de Relaciones Exteriores uruguayo me dice que el presidente de la República se consideraría compensado por la negativa de admitir a Radowitzky si compramos 200 toneladas o una cantidad aproximada de quesos uruguayos. Yo recomendaría, para mejorar nuestras relaciones con el presidente Terra, comprar una pequeña consignación de quesos".

Dijo que ante la negativa de los Soviets en aceptar esa proposición, el presidente Terra quiso romper las relaciones.

Con respecto a la acusación de que la embajada soviética en Montevideo había enviado giros a los comunistas del Brasil, dijo que ello se podría probar por una investigación en los bancos y desafió a que ella se realizara, pues tenía la absoluta seguridad de que nada se probaría.

Más adelante se refirió a la revolución del Brasil y sostuvo que en ese país a cada momento se producen movimientos armados. Recordó que el actual presidente Vargas, subió al poder por medio de una revolución.

LA PALABRA DEL DELEGADO URUGUAYO

El delegado del Uruguay Dr. Weiss, en un discurso que duró media hora sostuvo que su país, había roto las relaciones diplomáticas con Rusia, porque su embajador había enviado dinero a los Revolucionarios del Brasil, contraviniendo así lo establecido en el Tratado respectivo.

Más adelante él dijo que el Gobierno hubiese visto obligado a adoptar grandes medidas de precaución ante la presencia de la [illegible] rusa, a la que consideraba de gran peligro.

CAMBIO DE PALABRAS ENTRE ALOISI Y LITVINOF

GINEBRA, Enero 23. — En el debate sobre la ruptura de relaciones entre Uruguay y Rusia, hubo un violento cambio de palabras entre los delegados Litvinoff de Rusia y Aloisi de Italia.

El primero dijo en una parte de su discurso, que un país que estaba agrediendo a otro miembro de la Liga, había tomado a su cargo el ataque contra el Gobierno Comunista de Rusia.

Ello dió lugar a que el Barón Aloisi trata de defenderse, el [illegible] que las palabras [illegible] no habían tenido la intención de placer a ningún país y menos a Rusia.

UNA COMISION ESTUDIARA EL ASUNTO

GINEBRA, Enero 23. — El Consejo de la Liga de las Naciones resolvió que una Comisión compuesta por los delegados Titulesco, Madariaga y Munch, estudien el asunto y aconsejen el procedimiento a seguir.

Además designó a Titulesco como miembro informante de la misma.

Un Rayo Mató a Dos Personas en Tucumán

TUCUMAN, enero 23. — En la localidad de Arcadia, situada cerca de esta ciudad, un rayo provocó la muerte de Exequiel Paz y de una hijita suya de nombre Carmen Mercedes, de 8 años.

Se sabe que otros rayos han provocado la muerte de otro menor de 16 años y que tres mulas fueron alcanzadas por las descargas.

LOS RECLAMOS DE LOS JEFES Y OFICIALES

BUENOS AIRES, Enero 23. — Se citó a la Comisión Calificadora del Ejército para el día 18 de Febrero, para entender en los reclamos interpuestos por Jefes y oficiales a raíz de la calificación que merecieran sus respectivas fojas de servicios y que postergaron sus ascensos.

SE FUSIONA LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, Enero 23. — Sabemos que con intervención de personas vinculadas al Poder Ejecutivo, se está trabajando para lograr la fusión de las dos entidades que funcionan bajo la denominación de Confederación General del Trabajo desde que en asamblea reciente se declaró cesantes a las anteriores autoridades de dicho organismo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Arnaldo Simón, hijo de Arnaldo Constantino Antuña y de Juana Piedrabuena. Alberto Reynaldo, hijo de Reynaldo Juan Vázquez y de Isabel Ortiz.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Gaspar Alejandro Walke con María Delia Mazzei, argentinos. Eulalio Gutiérrez con Elena Gutiérrez Pastor, españoles.

Nacimientos: Hugo Gregorio, hijo de Gregorio Huriarte y de Pierina Luisa Martino. Raquel Mauricia Guadalupe, hija de Sebastián Ramón Hosenlopp y de Rosa Monteros. Carlos Alberto, hijo de Ernesto Jesús Celiz y de Clemencia Valdivia. Gladys Norma, hija de Juan Carlo Gómez y de Antonia Emilia Ferrer, Nancy Teresita, hija de Vicente Bachinfuso y de Felipa Sabá. Lydia Raquel, hija de Avelino Pfeiffer y de Emilia Rosa Fontanini.

Defunciones: N. N. Juan Soler, amigo 63 años.

TRABAJOS PUBLICOS PARA 1936

Se invertirán 140 millones en ese renglón

BUENOS AIRES, Enero 23. — El Ministro de Obras Públicas señor Manuel R. Alvarado, estudia en estos momentos la distribución de la partida del anexo L. de Trabajos Públicos para 1936.

Se sabe que pretenda el criterio de apurar la terminación de las obras más urgentes.

Para dichos trabajos se cuenta con una partida de 100 millones con alcance hasta 140 millones de pesos.

La cifra total a emplearse dependerá de una conferencia que sostendrá próximamente el señor Alvarado con el Ministro de Hacienda doctor Ortiz.

Los Sueldos Escolares Atrasados

Las actuales autoridades buscan la forma de abonarlos

Nadie ignora que se adeuda a los maestros los haberes por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1934, de lo que en diversas oportunidades nos hemos ocupado. Se trata de una deuda importante que viene de administraciones anteriores.

El Presidente del Consejo General de Educación, Doctor Pandolfo, se ha ocupado de esta realizando los estudios pertinentes para encontrar una solución. Es una cuestión de importancia dado el monto que asciende a tres millones de pesos.

LOS ACREEDORES

La mayor parte de lo que se debe, ser abonado a varias instituciones bancarias que han descontado los sueldos a los maestros, según lo que se ha logrado constatar hasta el Pte. [illegible] Pandolfo, ofreció el pago [illegible] a los bancos, [illegible] quieren que se les abone en dinero efectivo.

CONFERENCIA

Sobre esta cuestión han conferenciado [illegible] el Ministro de Hacienda, Dr. [illegible] y el Presidente del Consejo General de Educación, Doctor Pandolfo.

Se trata de buscar la forma de pagar esa importante deuda. La mayoría de los [illegible] servicios, están [illegible] el pago, [illegible] ya de [illegible].

Pero, en estos momentos la provincia no puede disponer de [illegible] tres millones de pesos en efectivo.

De ahí que se trata de un verdadero problema cuya solución se está buscando.

INUNDACIONES EN SAN JOSE DE FELICIANO

SAN JOSE DE FELICIANO, Enero 23. — Debido a las copiosas lluvias que se han producido en los últimos días han provocado la creciente del río [illegible], poniendo en serio peligro las viviendas de los pobladores de la costa, los que han comenzado a abandonar sus viviendas.

Donación de Dos Aviones a Neuquen

BUENOS AIRES, Enero 23. — El Ministerio de Guerra dictó una resolución por la q' se dona 2 aviones a la Gob. de Neuquen para el Aero Club de esa jurisdicción que se creará próximamente.

LOS ACTOS POR LA LLEGADA DE MONS. COPELLO

BUENOS AIRES, Enero 23. — Entre los actos que se realizarán con motivo de la llegada del Cardenal Copello, figuran grandes banquetes en diversos barrios para las personas pobres.

Convocará la Convención



El doctor Honorio Pueyrredón, presidente de la convención nacional de la Unión Cívica Radical, que convocará en breve a ese alto organismo partidario, que debió reunirse en los últimos días del año anterior.

EL ESCANDALO DE LA YEGUA "CARBONILLA"

Se sabe que hace nueve meses fué atada a un carro de basuras de la Municipalidad de La Plata

LUEGO GANO EN EL HIPODROMO

LA PLATA, Enero 23. — Han proseguido las averiguaciones relacionadas con el escándalo de la yegua "Carbonilla".

Se ha logrado establecer que hace nueve meses fué encontrada en jurisdicción de la Comisaría 2a. de La Plata una yegua en lamentable estado físico, la cual fué llevada al corralón municipal, donde se comprobó que era un producto de pedigree.

A pesar de ello fué entregada a un carrero, atándola a un carro municipal de recolección de basuras, sabiendo luego, por el testimonio de varias personas que se trataba de la yegua "Carbonilla", cosa que fué ratificada al mes y medio cuando se presentó el cuidador Andreoni a reclamarla como de su propiedad y como mostrara los papeles se le entregó.

Se sabe que luego fué presentada al Hipódromo y que obtuvo una victoria en condiciones normales.

Estado Actual de la Enseñanza Secundaria

Declaración aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral consideró, en su última sesión ordinaria, el proyecto del consejero doctor Clemente Alvarez, que consistía en que la Universidad diera sus vistas, en forma de una declaración, sobre el estado actual de la enseñanza secundaria en el país y los medios de perfeccionarla.

Sin entrar en detalles que no corresponden a una declaración de carácter general, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral señala la deficiente preparación en cultura general con que egresa la mayoría de los estudiantes del colegio nacional; sostiene que no debe considerarse al Colegio Nacional como una escuela preparatoria de la Universidad, critica la frondosidad innecesaria de los programas que a veces no se concluyen en el año, sacrificando a menudo la profundidad de conceptos a la extensión de conocimientos; finalmente afirma la conveniencia de que los profesores se dediquen exclusivamente a las tareas docentes como un medio eficaz de contribuir al mejoramiento de la enseñanza secundaria.

El texto de la declaración aprobada es el siguiente:

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, Declara:

1o. — Que la enseñanza que se da actualmente en los colegios nacionales es deficiente y esto se manifiesta no sólo por la escasa preparación en cultura general de los egresados sino también porque hace difícil y deficiente, en ciertos ramos al menos, la enseñanza universitaria. Lo señalado se advierte sobre todo, en lo que se refiere al lenguaje, a la literatura, a los idiomas, etc., es decir en aquellas materias q' se ha convenido en llamar de cultura humanista sin que tampoco sea satisfactoria la preparación en matemáticas y en ciencias físico-naturales.

2o. — Que no debe considerarse al Colegio nacional como una escuela preparatoria para la [illegible] debe ser la de dar un ciclo completo de enseñanza con miras a la cultura general del individuo, que al mismo tiempo que satisface necesidades de orden intelectual, facilita al que la posee el conocimiento de disciplinas de carácter técnico cualesquiera que estas sean. No se cree por eso conveniente un sistema de bifurcación de cursos en los últimos años.

3o. — Que si bien las deficiencias en cuanto a cultura humanista son las más llamativas [illegible] en el aprendizaje de las ciencias [illegible] el desarrollo [illegible] su mayor amplitud en el ambiente social [illegible] necesidades [illegible] una preparación [illegible] las reformas.

4o. — Que la dedicación exclusiva de los profesores a las tareas docentes contribuiría eficazmente al perfeccionamiento de la enseñanza secundaria.

UN ALARDE DE TECNICA AERONAUTICA



El gran Dornier Wall, que juntamente con el Lieutenant de Vaisseau Paris, que sufrió recientemente un accidente, es la aeronave más grande del mundo, y un verdadero alarde de la técnica aeronáutica.

EN LONDRES SON VELADOS LOS RESTOS DEL EX - REY JORGE V

EL PRINCIPE HUMBERTO DE ITALIA, ENCABEZARA LA DELEGACION QUE DE ESE PAIS ASISTIRA N A LOS FUNERALES

LONDRES, Enero 23. — El nuevo rey de Gran Bretaña Eduardo VIII, envió su primer mensaje a la Cámara de los Comunes esta tarde, en el que hace saber que seguirá la huella del gobierno eminentemente constitucional de su augusto padre.

El Presidente de la Cámara puesto de pie, leyó la comunicación real, la que el ex-Príncipe de Gales dice:

"Estoy seguro de que la Cámara de los Comunes está profundamente apenada por la muerte de mi amado padre. El consagró su vida al servicio del desarrollo del gobierno constitucional.

Obró siempre con profundo sentido de su deber y estoy resuelto a seguir el camino que [illegible]".

[illegible]

Después que [illegible] la reina Mary llegó acompañada [illegible] profundidad [illegible] el silencio impresionante entre las personas que habían concurrido en la espera del paso del tren fúnebre. La reina, el nuevo rey Eduardo VIII y los demás integrantes de la casa imperial, viajan en el mismo convoy que el féretro.

[illegible]

LA PARTIDA DEL TREN DE SANDRINGHAM

SANDRINGHAM, Enero 23. — Esta mañana a las 10.30 horas se realizó en el templo local de Santa María de Magdalena, un servicio religioso en memoria del ex-rey Jorge V. El Rey Eduardo VIII, la Reina Madre, y demás miembros de la familia real ocuparon lugares en primera fila, sentándose el flamante monarca, por primera vez, en el sitio que por su rango le correspondía. La reina estaba en un lugar inmediato, a su izquierda.

El Obispo Dr. Pollock ofició una breve ceremonia, [illegible] frente al féretro, quien leyó algunos versículos de los evangelios, tras lo que fué cantado el himno que le era predilecto a Jorge V: "Paz, perfecta paz".

Luego el ataúd fué llevado hasta una cureña por seis personas vestidas con [illegible] negros e inmediatamente inicióse la marcha hasta la estación. [illegible]

Citaron Para el Miércoles al C. Naciona'

Tratará el despacho de la Comisión Política

BUENOS AIRES, enero 23. — De acuerdo a lo que adelantáramos, hoy se envió la citación correspondiente a todos los miembros del Comité Nacional del Radicalismo, para reunirse el miércoles 29, en la que se tratará el despacho de la comisión de Asuntos Políticos sobre el memorial bonaerense.

Se anticipa que asistirán la totalidad de los delegados del organismo máximo.

[illegible] centenares de ingleses [illegible] lugares del país.

El Rey Eduardo VIII, los Duques de York, Gloucester y Kent, marchaban detrás del féretro, mientras que la Reina Mary y la Duquesa de York seguían la primera carroza. [illegible] Lord Wigram y Lord [illegible] formado por [illegible] de pueblo.

[illegible]

ITALIA ENVIA A SU HEREDERO AL SEPELIO

ROMA, Enero 23. — El Rey ha designado que el Príncipe Heredero de Italia, Humberto de Saboya, concurra oficialmente a los funerales del ex-rey Jorge de Inglaterra, llevando la representación de la casa real.

LA DELEGACION ESPAÑOLA

MADRID, Enero 23. — Oficialmente se han anunciado los integrantes de la delegación española a las exequias del rey de Inglaterra Jorge V. Asistirán en representación de la Nación: el Ministro de Relaciones Exteriores, el Jefe del stado Mayor Central del Ejército, General Francisco Franco; el Teniente Coronel Alvarez, su capitán y un teniente del Regimiento de Zamora, del que era Coronel Honorario el extinto Jorge V.

LA LLEGADA DE LOS RESTOS A LONDRES

LONDRES, Enero 23. — Una enorme multitud se apiñaba en los alrededores de la estación King Cross, a la espera de los restos del ex-rey Jorge.

Cuando el tren arribó, el ataúd fué bajado del vagón en que viajara, siendo llevado a pulso hasta una cureña, en la que se lo condujo hasta Westminster Hall, donde está instalada la Capilla Ardiente.

En todo el trayecto por donde desfiló el cortejo, millares y millares de personas se descubrían silenciosamente.

El ataúd iba cubierto por el estandarte de la Casa Real y le [illegible] la corona imperial.

Una gran guardia de honor seguía tras la cureña, mientras que [illegible] en varios carros [illegible] los miembros de la familia real.

Cuando el tren entró en agujas [illegible] en la estación y sus alrededores [illegible]

[illegible]

Inspección a Oficinas de Correos

Necesidades que es menester llenar en distintas oficinas

Como lo hemos anunciado en [illegible]

En el día de ayer inspeccionó las oficinas [illegible]

Todo lo que se realice para mejorar los servicios postales se [illegible] beneficio para los vecindarios.

UNA HUELGA PORTUARIA EN ROSARIO

Estaría siendo preparada por agitadores profesionales

ROSARIO, Enero 23. — Se anuncia que han aparecido entre los obreros portuarios de esta ciudad, agitadores profesionales con motivo de lo cual el Gerente de la Sociedad del Trabajo, Contraalmirante Retirado Luis Orlandini, en conocimiento de que se tratará de convulsionar al Puerto local y los vecinos en cuanto comiencen los embarques de la cosecha de maíz, ha efectuado averiguaciones recogiendo antecedentes para organizar una acción positiva contra dichos elementos.

DESBORDAMIENTO DE UNA LAGUNA EN CORRIENTES

CORRIENTES, Enero 23. — Continúa desbordándose la Laguna "Santa Rita", en el Departamento de Esquina. Se han derrumbado varias casas, especialmente las de vieja construcción. Otras ofrecen grandes peligros por el desbordamiento.

Muchos habitantes han abandonado sus viviendas ante [illegible] quedar aislados.

Hasta el momento no se han registrado desgracias personales.

SE OFRECE EL PAGO CON BONOS DE UNA IMPORTANTE DEUDA

80.000 Pesos que Debe la Comuna a los Y. P. Fiscales

El suministro de petróleo a la Usina Eléctrica Municipal es el monto de tal deuda que se ofrece abonar en dicha forma

Es sabido que la Municipalidad de Santa Fe adeuda a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales la suma de $ 80.000. Es una deuda que proviene del suministro de petróleo a la Usina Eléctrica Municipal cuando era administrada por la comuna.

Los Yacimientos Petrolíferos han pedido que se le pague, y como la Municipalidad carece de fondos para hacerlo, en el día de ayer, el Intendente ha dirigido una nota a la Dirección de los Yacimientos, proponiéndole pagarle con bonos de la deuda interna municipal. De no aceptar esta forma de pago, la administración de los Yacimientos deberá esperar un largo tiempo para cobrar, esto es, que la comuna esté en condiciones de pagar en efectivo. Por ahora no hay probabilidades que ello ocurra.

PIDE AUMENTO DE SUBVENCION EL BUEN PASTOR

El Instituto Correccional de Mujeres Buen Pastor, de esta Capital, ha presentado una solicitud al señor Ministro de Gobierno, doctor Joaquín P. Rodríguez, solicitando el aumento de la subvención.

En la actualidad la provincia le acuerda, mensualmente, pesos 2.288.99 que es insuficiente para el sostenimiento del instituto.

Pide se le aumente $ 1.000 más, dando a conocer la labor que realiza que, por cierto, es digna de apoyo.

Hay en la actualidad en la Cárcel Correccional, como se la llama, 200 mujeres entre salidas y procesadas. Se ha comprobado que no alcanza la asignación, y habiendo muchas necesidades que llenar se ha presentado la solicitud de que informamos al señor Ministro de Gobierno. Ella será sometida a la resolución del señor Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann pudiéndose adelantar que se hará lugar a lo solicitado; si es así, si se accede al aumento solicitado, se incluirá ello en el presupuesto que se está preparando para el corriente año, de lo que hemos informado en otras ediciones.

El Consejo General de Educación

Proyecto de presupuesto de la 3a. sección escolar

IMPORTANTE REUNION— Dentro de breve tiempo el Consejo General de Educación realizará una importante reunión a la que asistirán los vocales señores José Amavet y Juan De... Son diversas e importantes las cuestiones que debe tratar.

GESTIONES— El tesorero del Consejo de Educación concurrió ayer al Ministerio de Hacienda realizando gestiones administrativas diversas, entre ellas, el pago de varios expedientes.

PRESUPUESTO— En la reunión realizada por el Consejo General de Educación en Rosario se estudió detenidamente el proyecto de presupuesto de la 3a. sección escolar. Se ha resuelto introducir diversas economías. El proyecto será elevado esta semana al Ministerio de I. Pública para su estudio y aprobación.

COMO DE COSTUMBRE MATO UN HOMBRE EL F. C. SANTA FE



Manteniendo con toda eficacia su triste prestigio, el F.C.S.F., mató ayer un hombre: es la cosecha diaria. Llega un momento en que ya no quedan palabras para comentar estos crímenes, que han ido jalonando de víctimas el largo de sus rieles. El grabado, obtenido inmediatamente de ocurrir el hecho, muestra a la víctima, arrojada a un lado de las vías.—(Crónica en la página 8.)

La Epizootía del Ganado Equino

UN INFORME OFICIAL FUE DADO

En él se establece la forma más eficaz para combatir el mal

LOS PERIODOS

Hemos informado en otras ediciones sobre la aparición de una peste que ataca al ganado equino. De acuerdo a las informaciones suministradas por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, se han recibido numerosas denuncias de sus corresponsales en la campaña las que indican que se trata de Meningitis Cerebro Espinal, infección grave que está produciendo pérdidas cuantiosas preocupando a los agricultores y hacendados. Según las comunicaciones llegadas de todas las zonas de la provincia, especialmente de San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y San Justo, la enfermedad se está difundiendo en forma intensa.

INFORME OFICIAL

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha dado el siguiente informe acerca de la forma de combatirla, siendo de gran interés para los que viven en la campaña, lo damos a conocer:

PRIMER PERIODO

Nótase gran inquietud, agitación, rechinamiento de dientes, carreras desenfrenadas, movimiento desordenado del cuerpo y de los miembros.

En otros casos se observa rigidez muscular en diversas zonas del cuerpo (músculos de la nuca, lomo, masticatorios, etc.)

Estas contracciones musculares determinan retención de orinas y de materias fecales. El sujeto enfermo presenta un estado de hipersensibilidad de todos los sentidos en general.

La duración de este primer período tiene un tiempo variable e inmediatamente le es seguido del período que a continuación se describe:

SEGUNDO PERIODO (Depresión)

Estado éste que se observa en todos los caballos: el animal se muestra apático, indiferente, permanece inmóvil, con los párpados cerrados, tumefactos y con los ojos congestionados y lagrimeantes.

Los miembros muestran posiciones irregulares, caminan con dificultad, sin control, tambaleantes, pareciera que hubieran perdido el sentido del equilibrio, llegando a caer para luego levantarse con dificultad, o quedan en el suelo hasta que los sorprende la muerte, otras veces hacen su aparición trastornos paralíticos invadiendo diversas regiones.

TRATAMIENTO PREVENTIVO

Consiste en el aislamiento inmediato de los enfermos o sospechosos de serlo y en la vacunación de los sanos, para cuyo fin se destaca la conveniencia de dar previamente al ganado caballar un bolo mixto (antilárvico y purgante), con la administración de estos bolos se consigue la doble finalidad: a) colocar al organismo en mejores condiciones para soportar la reacción que le produce la primera inoculación de la vacuna contra la (Meningitis Cerebro Espinal; b) por el efecto parasitario se consigue la eliminación de parásitos (ascaris gastrofilus, etc.) los que producen lesiones en el trayecto del tubo gastro entérico, siendo unas puertas abiertas para la penetración de cualquier germen microbiano.

TRATAMIENTO CURATIVO

Apenas se note un sujeto atacado debe inyectarse de inmediato la fórmula siguiente: Rp. Nitrato de pilocarpina 0.20, agua destilada 10 c. c. (inyección subcutánea) o bien dar en forma de bolo: Rp. Aloes 25 gramos, calomel 1 gramo, miel y regaliz cantidad suficiente para un bolo.

Si el equino se encuentra decaído, debilitado, aplíquese por vía subcutánea la inyección siguiente: Rp. Cafeína 1 gramo, Benzoato de soda 2 gramos, agua destilada 5 c. c. El animal debe tener siempre el vientre libre para lo cual se aplicará enemas de agua de lino o jabonosa.

Sea como medio preventivo o curativo, con la aplicación de la urotropina se obtienen resultados halagadores; a los enfermos se le aplicará por vía endovenosa 50 c. c. de una solución al 40 o|o o sea 20 gramos del medicamento y si la gravedad del enfermo lo exigiera conviene repetir la dosis.

Como preventivo en inyección subcutánea 25 c. c. de la misma solución.

Con las aplicaciones frías, duchas, baños a lo largo de la columna vertebral se completa el tratamiento curativo.

Trátase de una infección muy grave, la mortandad llega al 80 10 o|o de los atacados y el restablecimiento completo es raro y muy lento.

CANDIDATO A SUCESOR



La repentina enfermedad de Hitler, afectado por una delicada dolencia a la garganta, ha hecho pensar en quien podría ser su sucesor en el gobierno: Y la opinión nazista en Alemania, señala al ministro Goering, gobernador de Prusia, hombre de confianza y brazo derecho de Hitler. Aquí aparece en compañía de su esposa.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 4.42, creció 0.06.

Calado máximo admisible del Puerto

Canal de acceso e interior Puerto, 33 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario

Paso Tragadero 33 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 30|1|936

Tramo Santa Fe-Rosario, 33 pies 9 pulgadas.

SE REUNIO EL CONSEJO MEDICO

Adoptó numerosas resoluciones en la sesión celebrada ayer

Una laboriosa sesión ha realizado en el día de ayer el Consejo Médico, dependiente de la Dirección General de Sanidad, en esta capital.

Después de terminada la reunión, que se prolongó por varias horas se dieron a conocer las resoluciones adoptadas que son las siguientes:

Elevar al Ministerio de Gobierno, el pedido de licencia por veinte días que formula el médico director del Dispensario de Santa Rosa Dr. Francioni con el Dr. Faria Khoury de Cayastá.

Remitir al señor Director, la estadística de los casos de polimielitis ocurridos en esta Sección durante el año 1935, atento al pedido que formula el Departamento Nacional de Higiene.

Solicitar del Departamento Nacional de Higiene afiches de "El Tracoma" para el Dispensario antitracomatoso recientemente creado en Reconquista y Estación Sanitaria de Colonia Víctor Manuel III.

Ofrecer a la Comisión de Fomento de Humberto Io. los medicamentos que crea necesarios el médico comunal para el tratamiento del enfermo de hanse denunciado.

Solicitar del Ministerio de Gobierno, autorización para ampliar hasta el 15 de Febrero el término para la presentación del Presupuesto en la licitación pública autorizada con fecha 15 del corriente, por medicamentos destinados a los Dispensarios Públicos Provinciales Gratuitos, cuyos avisos se publican en el Boletín Oficial.

Conceder autorización para ausentarse por quince días al farmacéutico José De Santis de Arroyo, con el reemplazo del farmacéutico Mauricio Sverlov.

Solicitar del Dr. Ernesto Chiapero de Humberto Io. dicte las medidas del caso en el enfermo denunciado de heine medin y enviar a la Comisión de Fomento del mismo punto, carteles con instrucciones profilácticas.

Disponer la instrucción del sumario administrativo en vista de las observaciones anotadas en el acta de inspección a la farmacia "Cirilli" de Santo Tomé, citando a declarar en la forma establecida por la Ley 2287 al farmacéutico Sr. Pedro A. Candioti.

Acceder al pedido de licencia que por días formula el farmacéutico regente Pedro José Benet dejando en su reemplazo al propietario de la farmacia Italo Argentina, Auxiliar Italo Achinelli.

Elevar al señor Juez de Instrucción en turno, el oficio de fecha 15 del corriente, con el protocolo de análisis correspondiente al detenido Antonio Galán en el sumario que se le instruye por violación y lesiones.

De acuerdo a la autorización conferida por el Superior Gobierno, adquirir de los Laboratorios "Otto" los productores de su especialidad destinados a combatir el tracoma, y por licitación pública las drogas necesarias para la confección de las fórmulas que indique el médico especialista Dr. Maggi Zavalla.

Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, la remisión de diez mil placas de vacuna antivariólicas.

Solicitar de los Ferrocarriles del Estado y Provincia de Santa Fe, la renovación de los pases libres otorgados al personal de sanidad de esta Dirección.

Disponer la clausura de la farmacia "Fénix" del Auxiliar Enrique Abente de Las Toscas, por no haber dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 41 de la ley 2287 que le otorgaba el plazo de un año para tener dirección técnica en su farmacia.

Aprobar la transferencia de la farmacia "Modelo" del Auxiliar Héctor Gimbatti de Pericota a favor del farmacéutico Isaac Weissemberg.

Solicitar de la autoridad policial de Arrufó permita la apertura de la farmacia "De la Estrella" de propiedad del farmacéutico José De Santis por haber regularizado su situación.

Remitir a la Comisión de Fomento de Monte Vera los protocolos correspondientes a los análisis de muestras de agua remitidos de esa localidad.

El Río Sigue Creciendo en Esta Zona

Las informaciones oficiales que en el día de ayer se han suministrado dicen que el río en jurisdicción de Santa Fe sigue creciendo en forma lenta. La altura de ayer era de 1.39 sobrecero. En las últimas 24 horas creció 6 centímetros. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 4.20 bajó 17 centímetros; Itá Ibaté 2.82 bajó 14; Ituzaingó 1.82 bajó 10; Posadas 2.18 bajó 5; Puerto Aguirre 12.20, bajó 34 centímetros.

Obras en el Hosp. de Caridad

Se llevará a cabo las mejoras en el pabellón de encausados

Durante el gobierno anterior fué sancionada una ley especial acordando la suma de pesos 15.000 para realizar mejoras en el pabellón de encausados que funciona en el Hospital de Caridad, que, en la actualidad no es otra cosa que un sótano sin ninguna clase de comodidades. La referida ley fué promulgada, pero no cumplida.

LAS GESTIONES

La Comisión de la Sociedad de Damas de Beneficencia que tiene a su cargo la administración del citado establecimiento inició las gestiones tendientes a que se cumplan la ley. Para ello se entrevistó con el Ministro de Hacienda, doctor Labougle, quien de inmediato prometió ocuparse, estudiar todos los antecedentes y resolver en seguida, lo cual cumplió pues en el día de ayer se ha hecho entrega a la Comisión de Damas de la expresada suma que se destina a las mejoras en el pabellón de encausados.

SE HARAN LAS MEJORAS

Recibidos los fondos se adelanta que en seguida se iniciarán los estudios a los fines de iniciar las obras que nos ocupan. Por cierto que con ello se llena una sentida necesidad.

Sufrían los encausados las consecuencias de la falta de un pabellón en las condiciones debidas, lo que ahora, una vez habilitado se evitará.

Movimiento del Personal Judicial

Se jubiló el secretario de la sala en lo Civil y Comercial

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto haciendo nombramientos en los Tribunales de esta circunscripción judicial.

Acepta la renuncia presentada por el señor Valentín Viana del cargo de secretario de la Sala en lo Civil y Comercial, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Se nombra en su lugar al actual secretario del Juzgado de Instrucción de 1a 2a. Nominación, Don Carlos Christensen y en lugar de éste al señor Carlos Gómez.

Estas designaciones fueron comunicadas ayer al Superior Tribunal de Justicia.

Otro Abuso Incalificable del Ferro Carril Santa Fe

La conducta que observan para con la empresa del Ferro Carril Santa Fe, la Dirección General de Ferrocarriles y los poderes públicos da la impresión de que existe el deliberado propósito de solidarizarse con los inicuos abusos que aquella comete diariamente. No se trata de simples transgresiones a los reglamentos de tráfico que pudieran tener justificación cuando las autoridades de la empresa revelaran el propósito de corregir las deficiencias de su servicio. Lo que ocurre es una constante burla a las disposiciones legales que rigen el movimiento ferroviario del país y una serie de hechos que causan incalculables perjuicios a las personas que se ven, por diversas circunstancias, en el duro trance de tener que viajar en los trenes de la nombrada compañía.

No vamos a referirnos a los peligros que representa el F. C. Santa Fe para la vida de los vecinos de aquellos pueblos y zonas de la provincia porque cruzan sus líneas, con la falta de barreras, ni vamos a ocuparnos en este comentario del estado ruinoso y antihigiénico de los coches destinados a los pasajeros: bien saben todos, y especialmente la Dirección General, lo que representan. Ocho años hace que venimos concretando serias denuncias sobre estas arbitrariedades con el propósito de que alguna vez se apliquen las sanciones pertinentes, para que en esta ocasión insistamos. Nuestras palabras de hoy, tienden a reflejar el inaudito caso de ayer con motivo de los atrasos de los trenes que salieron de esta capital para el norte de la provincia.

En las primeras horas de ayer, un tren de carga que iba de Santa Fe a Rosario, llevó por delante a un camión a la altura de Juan Ortiz, lo que obligó a que el tren de pasajeros procedente de Rosario llegara a nuestra ciudad a las 7.50 en vez de las 5.35 que establece el horario.

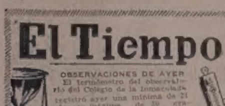
Las consecuencias no pudieron ser más deplorables: los trenes que debieron salir para Barranqueras y San Cristóbal a las 6.30 y 6.55 respectivamente postergaron su salida para las 8 y las 8.10.

La empresa desoyó todas las quejas y protestas de los pasajeros y público que se habría congregado en los andenes de la estación desde las 5 horas más o menos, y que se vieron precisadas a hacer una espera de tres horas.

Estas desconsideraciones y atropellos se cometen todos los días y así como los representantes de la empresa de marras hacen oídos de mercader a las reclamaciones, idéntico temperamento asumen los poderes públicos y la Dirección General.

Cuando el año pasado llegó el interventor señor Alvarado, creímos sinceramente que como miembro del poder ejecutivo nacional, y como titular del ministerio que debe entender en estos asuntos, se tomaría especial empeño por tomar nota de las diarias transgresiones del Ferro Carril Santa Fe y por los medios a su alcance ponerles freno. Pero ya sabe el pueblo de la provincia el valor que representó el alto funcionario, en ese sentido.

Fué solo un impasible espectador de las iniquidades, como lo han sido nuestros representantes ante el Congreso de la Nación.



El Orden

Trigo	Maíz
ANTERIOR 10.75	ANTERIOR 4.15
AYER 10.10	AYER 4.20

SEGUNDA SECCION — (REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1936. — Diario Independiente de la mañana

SE IMPUGNA LA LEY DE SANIDAD

EL CIRCULO DE LA PRENSA SE DIRIGIO AL MINISTRO DOCTOR J. F. RODRIGUEZ

El artículo 34 de la referida ley, cuya modificación o supresión se pide, se hallaría en pugna con disposiciones de la Constitución nacional

LE DEDICARAN PREFERENTE ATENCION

Durante el gobierno anterior fueron muchos los memoriales solicitando la modificación a diversos artículos de la ley de sanidad en vigencia. Cuando se decretó la Intervención nacional a la provincia, esos petitorios, según se anunció, se encontraban a estudio. Reiteraron la petición diversas entidades. Recordamos esto ante la información oficial que ayer se nos ha suministrado en la Casa de Gobierno, que damos a continuación.

El Círculo de la Prensa de la Capital Federal se ha dirigido al señor Interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, en un memorial en que le habla de la ley de Sanidad, haciéndose eco de las reclamaciones que se han formulado. Solicita, en concreto, la supresión o modificación del artículo 34 de la citada ley. Como se sabe, dicho artículo establece en forma terminante que los anuncios de reclame de los profesionales en diarios, revistas y demás publicaciones relacionadas con el arte de curar, deben ser, previamente revisados y autorizados por las autoridades sanitarias. La entidad peticionante reclama por ello, declarando que ello está en pugna con disposiciones expresas de la Constitución nacional.

Los Estudios

El ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, va a dedicar preferente atención al petitorio formulado. Lo radica una entidad prestigiosa que no lleva otra finalidad que la defensa de derechos que consagra la Constitución.

Por ello el ministro, Dr. Rodríguez, hará todos los estudios que correspondan para después someter todo al nuevo estudio que se hará en acuerdo de ministros para resolver.

Un Pronunciamiento

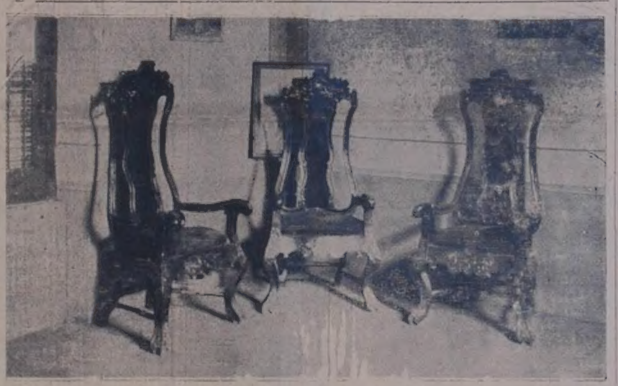
Creemos de interés en esta oportunidad recordar un pronunciamiento de la extinta Suprema Corte de Justicia de la provincia. El doctor Alberto Ferniot inició un recurso de inconstitucionalidad de la ley de Sanidad, en su artículo 26, que establece la prohibición a profesionales de mantener abierto dos consultorios en distintos puntos de la provincia. La Suprema Corte, en aquel entonces, declaró inconstitucional dicho artículo. Ahora los Consejos médicos de Santa Fe y Rosario solicitan una interpretación de dicho artículo declarado, como dejamos informado, inconstitucional.

Es otro punto que se estudia y deberá resolver la Intervención nacional.



Nuestro Consejo de Educación Debe Reparar Una Injusticia

UNA RELIQUIA QUE PERMANECE ABANDONADA



Una verdadera reliquia histórica son estos sillones, pertenecientes a uno de los grandes acontecimientos de nuestra organización institucional; en ellos se sentaron los constituyentes del 53. Ahora, están arrumbados como trastos viejos, reclamando un sencillo acto de justicia.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Una invitación del doctor Pueyrredón

Relacionado con las actividades de la agrupación que responde al título de A. C. R. A., se informa que el prestigioso dirigente radical metropolitano Dr. Honorio Pueyrredón, que ejerce la presidencia de la Convención Nacional del Radicalismo ha invitado a algunos de los cabecillas de dicha agrupación a una reunión que se realizará en la Capital Federal.

Afírmase que tiene por fin estudiar la forma de solucionar la cuestión planteada por los integrantes de A.C.R.A. y conseguir que todos los radicales de Santa Fe se mantengan unidos.

Respondiendo a la indicada invitación partieron ayer para Bs. Aires, los señores Alejandro Greca, Benjamín Abalos y Calixto Rodríguez.

El comité regional Norte del partido Comunista, ante la iniciativa surgida en el partido Demócrata Progresista, de provocar una reunión de delegados de todos los partidos políticos democráticos de oposición con el objeto de coordinar una acción conjunta por la convocatoria inmediata de elecciones y el retiro de la Intervención, aplaude sin reservas la iniciativa y resuelve desplegar la mayor actividad para la efectivización de la misma

LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LAS CONSTRUCCIONES NACIONALES

OTRA VEZ SE HALLAN IMPAGOS EN TRES MESES

Nuevamente existe malestar entre los modestos obreros ocupados en las construcciones de los edificios destinados a la Escuela Normal y a la Universidad Nacional del Litoral.

Vez pasada, ante el conflicto que plantearon al Departamento de Obras Públicas de la Nación, el gobierno de la Nación, comprendiendo la justicia que les asistía en sus reclamaciones ordenó el inmediato pago de los meses que se les adeudaba.

Pero, desde entonces, no recibieron un solo céntimo más, importando en estos momentos, la deuda del Estado, lo correspondiente a tres meses de sueldo.

Esos modestos obreros están en vísperas de abandonar, como la vez anterior, su trabajo, pues con el atraso que referimos, se les ha creado una situación económica insoportable: no pueden proveer a sus hogares de lo más indispensable para subsistir.

Es una injusticia que debe repararse a la brevedad posible.

Inauguran Obras en el Sud

En los últimos tiempos se han ejecutado en la zona Sud de la provincia algunas obras públicas de importancia, entre ellas el hospital "Doctor Rueda", en el pueblo de Santa Isabel, cuya inauguración tendrá lugar el día domingo próximo. Se han preparado diversos actos públicos que ha organizado una comisión de vecinos, y que prometen adquirir mucho brillo.

Las autoridades de la Intervención Nacional han sido especialmente invitadas, por lo que concurrirán el doctor Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno, doctor Joaquín Rodríguez, y de Hacienda doctor Adolfo Labougle así como otros funcionarios.

Desde Santa Isabel pasarán a Venado Tuerto donde habrá diversos actos con motivo de la declaratoria de ciudad de dicha población.

Se nos dice que el interventor y sus ministros aprovecharán el viaje para visitar varias obras públicas y localidades cercanas con el fin de constatar el estado de los trabajos y la necesidad de obras de mejoramiento que han solicitado los vecinos.

a la cual presta desde ya su más cálido apoyo.

Comisión Provisoria

La comisión provisoria del C. Universitario Radical (C.N.) invita a los afiliados y simpatizantes del Club Universitario Radical a la reunión que tendrá lugar el 27 del corriente a las 21.15 horas en la casa de la calle 1 de Enero 2770 para tratar el siguiente orden del día: 1o., informe de la comisión provisoria; 2o., discusión del reglamento; 3o., elección de autoridades; 4o., asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo se hallan los siguientes telegramas detenidos: Miguel Alani, José Alvarez, Luis Anselmi, Alejandro Beresi, Dionisio Carrasan, Lidia Figueni, Paula Ferreyra, Julián Gómez, Salvador Gil, Juan Luque, Paul H. Mery, Rosa de Mendicino, Martín Neme, Palmira Ominetti, María Esther Leiva de Prieto, Rodolfo Kauffman (h.), Ricardo Remonda, L. dota, [illegible] Blas Sansierra, Felipe Viola de Segovia, Francisco Segura, Andrés Seriquio, Raúl Tomlan, Roberto Vagni, [illegible] Venavides.

En el Correo se halla detenida [illegible] los siguientes detenidos: Chiamborro Domicisono, Rafael Díaz, Flores Máximo, Losardi Raúl, Diolida Vda. de Genesi, Julio M. Panicis.

UNA DOCENTE CON VEINTE AÑOS EN EL MAGISTERIO FUE SEPARADA DEL CARGO

El caso de la señora Zelmira M. R. de Guidotti fué declarada cesante en un gesto arrebatado de un consejo escolar que procedió en forma menguada

ERA UNA MAESTRA PREMIADA

En los tiempos en que el magisterio santafecino actuaba deprimido por las desconsideraciones de que era objeto por parte de las autoridades, los caudillejos y los políticos, no se vieron hechos tan inauditos como los producidos por algunos de esos consejos escolares que en virtud del retorno a la vieja constitución acaban de desaparecer del escenario administrativo-educacional de la provincia.

Mientras algunos de esos organismos procedieron con un concepto superior de la delicada gestión social que se les encomendaran, otros lesionaron profundamente los principios que sirvieron de base a la ley, con procedimientos arbitrarios, inspirados en animosidades de villorrio, haciendo víctimas a maestros que se habían prestigiado en las filas docentes realizando obra eficaz en beneficio de la educación común. El caso de la señora Zelmira M. R. de Guidotti, profesora de música de Rosario, declarada cesante el año pasado por un consejo escolar, manifiesta, con claridad meridiana, la obra menguada de los que integraron ese organismo.

El primero de marzo de 1935, ese consejo escolar, sin especificar la causa de la sanción, comunicó a la señora Guidotti que quedaba separada del cargo. Cometió seguramente alguna falta en el cumplimiento de su deber, pero la pena importaba una enormidad, así lo ha reconocido hace poco el Tribunal Disciplinario, resolviendo que solo merecía una suspensión. Pero, resulta que este tribunal, llamado a escuchar la defensa de la damnificada, en ningún momento llamó a la señora de Guidotti para que expresara sus descargos. Se concretó a revisar las actuaciones del expediente elaborado por el consejo escolar con la intervención de algún inspector seguramente para llegar a la siguiente conclusión: "No correspondió declarar cesante a la señora de Guidotti; levantamos la pena impuesta y decretamos una suspensión, sin goce de sueldo, por el término de un año".

No sabemos ante ese dictamen calificar cual de las dos enormidades es más grave: si la del consejo escolar constituído por vecinos incapaces de obrar con justicia, o la del Tribunal Disciplinario integrado por funcionarios de reconocida solvencia moral.

La señora de Guidotti, se presentó ayer ante el presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo en demanda de justicia, con su foja de servicios y pruebas fehacientes de su obra que muchos maestros y hasta inspectores de música no han podido realizar.

La nombrada maestra no solo se acreditó en la enseñanza, sino que es autora de varias piezas musicales y posee dos medallas de oro otorgadas por el Círculo de la Prensa de la ciudad de Rosario como estímulo a su labor artística.

Consideramos que el Consejo de Educación, integrado en estos momentos por hombres inspirados en sanos propósitos, de integridad moral indiscutible y que saben de las angustias y de los sacrificios de los maestros, sabrá reparar la incalificable injusticia cometida con la señora de Guidotti.

